



El ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 16 de abril de 2026 acordó:

1.- Aprobar la convocatoria de subvenciones para el transporte al estudio y formación curso 2025/2026 y las bases reguladoras de las mismas.

2.- Abonar las citadas subvenciones con cargo a la partida 326.481.020 y 241.480.000 del presupuesto de gastos 2026.

3.- Publicar dicha convocatoria en el BOTHA y BDNS.